COMITÉ DE EVALUACIÓN

Santa Fe del Paraná, 29 de mayo de 2014.-

Señor
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones

VISTO: El llamado de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 29 de mayo de 2014, por la cual se remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa Construcción de Tinglado en el Asentamiento Santiago Martínez Id N° 273589, para su estudio y evaluación, y;----------

CONSIDERANDO

Que este Comité, de conformidad a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha realizado la verificación cronológica de los actos del procedimiento, conforme cuadro demostrativo que se acompaña a este Dictamen y que se constituye en parte integrante del mismo.----------

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

La U.O.C. ha procedido al llamado de la presente Contratación Directa en los términos del Formulario del llamado a Contratación Directa habiendo invitado a oferentes.----

Conforme Acta de Apertura de Sobres, se llevó a cabo el citado acto en fecha 29 de mayo del año 2014, a las 07:30 horas, en el local municipal, bajo la dirección de la U.O.C. estando presente todos sus miembros.----------

En fecha la misma fecha, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa para la Construcción de Tinglado en el Asentamiento Santiago Martínez Id N° 273589, para su estudio y consideración.----------

Análisis de las Ofertas:
Suministro de documentaciones:

En estas condiciones, resulta el siguiente cuadro comparativo con las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Anexo I numeral 9 de la Carta de Invitación.----------

Lista de Verificación de Documentaciones de Carácter Sustancial					
iten	Documentación Solicitada	**MACRO GENERAL SERVICES**	**EA CONSTRUCCIONES**	**PEREZ E AGUAYO SRL**	**CONSTRUCTORA EL EDEN**

Katia Schneider
Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Pacis Almada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

1	Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2	Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
3	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la cláusula 11 de esta Sección I, IAO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
4	Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
6	Declaración Jurada según Resolución DNCP Nº 941/2010	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
7	Declaración Jurada en la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

Atento a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03 en concordancia con los Artículos 58, 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909, el Comité de Evaluación ha verificado el suministro de las documentaciones básicas, especialmente aquellos de carácter sustancial. En líneas generales todos los oferentes han presentado sus documentaciones en debida forma legal.----------

Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulbert N.
Comite de Evaluación

Cuadro Comparativo de Ofertas

ÍTEMS	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UN.	CANT.	MACRO GENERAL SERVICES		EA CONSTRUCCIONES		PEREZ E AGUAYO SRL		CONSTRUCTORA EL EDEN	
					UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL
		TRABAJOS PRELIMINARES										
1	72131601-002	Replanteo y Marcación de obra.	m2	248	4.500	1.116.000	45.000	11.160.000	1.500	372.000	2.200	545.600
2	72131601-002	Excavación para Cimientos.	m3	15,36	49.000	752.640	250.000	3.840.000	62.500	960.000	60.500	929.280
		ESTRUCTURA DE H°A°.										
	72131601-004	Cimientos de H°C° (Dimensiones 0,80x1,00x0,80m)	m3	10,26	1.250.000	12.825.000	670.000	6.874.200	690.000	7.079.400	750.000	7.695.000
4	72131601-004	Viga de Fundación. (Sección 0,15x0,30m)	ml	70,4	105.000	7.392.000	110.000	7.744.000	128.000	9.011.200	128.000	9.011.200
5	72131601-015	Pilares metálicos según diseño con carga de H°A°. INCLUYE. Provisión y colocación de Pilar metálico reticulado y carga de hormigón hasta la altura de 1,30m sobre nivel de suelo natural.	und	16	1.850.000	29.600.000	990.000	15.840.000	950.000	15.200.000	840.000	13.440.000
		ESTRUCTURA METALICA										
6	72131601-007	Fabricación, montaje y techado de cobertura metálica con cabriadas de perfil U de 125x40x2,50mm, ángulos de 1 1/8", correas de Perfil C de 100, Chapa Acanalada N°24. según diseño.	m2	330	130.000	42.900.000	143.000	47.190.000	179.000	59.070.000	175.500	57.915.000
		PINTURA										
7	72131601-012	Pintura de Estructura metálica según proyecto.	gl	1	2.000.000	2.000.000	3.500.000	3.500.000	4.450.000	4.450.000	5.900.000	5.900.000
		LIMPIEZA										
8	72131601-013	Limpieza General de Obra.	gl	1	300.000	300.000	1.500.000	1.500.000	1.200.000	1.200.000	700.000	700.000
		CARTEL DE OBRA										
9	72131601-012	Provisión y colocación de Cartel de obra según diseño.	und	1	800.000	800.000	1.500.000	1.500.000	1.900.000	1.900.000	1.550.000	1.550.000
		TOTAL				97.685.640		99.148.200		99.242.600		97.686.080

Katia Schneider
Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Pacis Armada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

En vista de que todos los oferentes han cumplido satisfactoriamente los requisitos de carácter sustancial y formal, y siendo que el oferente MACRO GENERAL SERVICE de Edgar Daniel Cáceres Báez presenta el precio considerado más bajo, cuya oferta asciende a la suma de GUARANÍES 97.685.640 Gs. (noventa y siete millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos cuarenta guaraníes), habiendo el oferente dado cumplimiento a las especificaciones técnicas, plazo de entrega y demás requerimientos básicos sustanciales de la Carta de Invitación:----------

FUNDADO en el principio de la oferta económica solvente de precio más bajo, luego de analizar y evaluar la oferta presentada, y en vista a las disposiciones de la Ley N° 2051/03,

POR TANTO, este Comité de Evaluación conformado por Katia Daniela Schneider Scherer, Dilson Gilmar Fulber y Angela Paola Almada Pezoa según Resolución N° 01/14IM se permite en emitir el presente:----------

DICTAMEN

SUGERIR a la máxima autoridad convocante la adjudicación a MACRO GENERAL SERVICE de Edgar Daniel Cáceres Báez la Construcción de Tinglado en el Asentamiento Santiago Martínez a la Institución Municipal por la suma de GUARANÍES 97.685.640 Gs. (noventa y siete millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos cuarenta guaraníes), por ajustarse al presupuesto municipal y a los aspectos legales.----------

Katia Schneider S.
Katia Daniela Schneider S.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación

Comité de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación